

**Rafael VÁZQUEZ LESMES, *Aborto e infanticidio en Córdoba en el tránsito al siglo XIX*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad-Publicaciones de la Real Academia de Córdoba, 2010, 252 págs.**

Soledad Gómez Navarro

Universidad de Córdoba

[hi1gonas@uco.es](mailto:hi1gonas@uco.es)

Tiene el lector a su disposición en bibliotecas y librerías desde hace apenas unos meses otro nuevo producto intelectual, en este caso hijo de un historiador serio, sólido y reconocido, fruto de la siempre bien conveniente colaboración institucional y merecido homenaje a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles por su bicentenario, y extraordinaria aportación a una rama de la ya larga y fecunda historiografía de la familia, en concreto, la de la infancia nonata, malograda o abandonada, un tema de rabiosa aunque polémica actualidad, pero tan viejo como la vida misma, y, por eso mismo, presente, aquí y allá, en los testimonios del pasado, si bien a veces oculto o esquivo por la característica presencia del honor y la honra en la sociedad hispánica.

En efecto, como todos sabemos, es en Francia, Inglaterra y Estados Unidos donde empieza a gestarse, allá por los años cincuenta del pasado siglo, aquel sector de la investigación historiográfica, hoy ya totalmente acrisolado y consolidado. En sus orígenes, dos son las vías que se abren, la solitaria de Philippe Ariès que desemboca en su conocida publicación *El niño y la vida familiar bajo el Antiguo Régimen*, obligado y casi hasta el presente único referente al respecto; y la colectiva de Louis Henry y sus colaboradores, por un lado, y de Pierre Goubert, por otro, que desembocó específicamente en los temas y métodos de la demografía histórica propiamente dicha. A lo largo de los años sucesivos las investigaciones históricas francesas que se ocupaban de la historia de la familia se presentaron como contribuciones a aquella rama de la demografía, ya tratasen de investigaciones estadísticas, de análisis de la literatura teológica y canónica o de investigaciones en los archivos sobre la formación de la pareja o sobre las madres solteras. En cuanto a lo que el estudio estadístico de los registros parroquiales aportaba a la historia de las mentalidades o de la práctica religiosa, no se veía en ellos más que una especie de “lluvia de la demografía histórica”, en palabras de Pierre Chaunu, quien, por su parte, también hizo todo lo posible para situarlos en

primera línea de la reflexión de los historiadores, asentándose finalmente la idea, a comienzos de los años setenta y desde Inglaterra, de que más allá de los centros de interés y de los métodos de la demografía histórica, existía el campo mucho más vasto de una historia de la familia, que, de ignorarla, la misma demografía histórica quedaría condenada al estancamiento.

En ese camino, al denominar a su equipo de investigación “Cambridge Group for the History of Population and Social Structure”, Peter Laslett y E. A. Wrigley manifestaron desde el principio que ellos eran algo más que demógrafos. Si ofrecieron a los historiadores esta nueva perspectiva de la historia de la familia, fue sin duda también en razón de la mediocre calidad, en Inglaterra, de los registros parroquiales, que, sin embargo, para los ya citados Henry y Goubert habían constituido el material básico y esencial de sus estudios de demografía retrospectiva. Fue, ciertamente, esa mediocridad de los registros ingleses la que impulsó al grupo Cambridge a emplear otro tipo de documentos, como los empadronamientos parroquiales casa por casa, y a trabajar en una perspectiva distinta de la historia de la fecundidad, en una historia del tamaño y estructura de las familias. Estructura, pues, de las familias; niño y sociedad; familia, niño y educación; familia, matrimonio y parentesco; o familias especiales –puritana, negra, de inmigrantes...- empezaban a perfilarse y luego han sido y aún son las temáticas más transitadas y recogidas en las páginas de *Annales E.S.C.*, *American Historical Review*, *Past and Present*, *American Journal of Sociology*, y, sobre todo, *Journal of Family History* y *The Family in Historical Perspective*, las publicaciones sin duda más específicas al efecto.

A lo largo de los últimos años se ha avanzado mucho sobre todo en conocer el tamaño medio de las familias, así como la proporción de los distintos tipos de familias que existen en las parroquias como básica unidad de medición.

Así, y por eso, hoy está demostrado que las casas de tipo nuclear fueron muy mayoritarias varios siglos antes de la revolución industrial en toda la Europa del Noroeste, en tanto que en la Europa meridional, central y oriental se hallan con mucha más frecuencia casas complejas ampliadas o polinucleares de diversos tipos, tales como familia-tronco, familia patriarcal, etc. Por lo demás, la estructura mononuclear de las casas no es sino uno de los cuatro componentes del modelo familiar occidental propuesto por Laslett, siendo los otros tres la edad tardía de las muchachas en su primer matrimonio, la escasa diferencia de edad entre los cónyuges y la presencia de una fuerte proporción de criados en los grupos dominantes de la sociedad. Sin duda en todo ello

tienen bastante que ver estructuras de la propiedad y de la explotación agrícola, costumbres matrimoniales, particularmente, costumbre de la dote, y, por supuesto, la legislación sobre la herencia. A estas inquietudes se han sumado también análisis sobre la formación de la pareja –ritos de formación, lazos de parentesco, procesos de ruptura de promesas de matrimonio- y, una vez celebrado y consumado el matrimonio, las relaciones de los cónyuges por los modelos de comportamiento que les suministraba la moral religiosa o profana, parcelas para los que sin duda se muestran especialmente idóneos sermones, manuales de confesores, aun tratados de teología y colecciones de casos de conciencia. Y también el hecho de que, agotados por el formalismo de una gestión puramente estadística y “doméstica” de las estructuras familiares, una nueva generación de historiadores prefiere ahora la indagación de las estrategias familiares al de las estructuras. En todo caso, todo ello ha sido introducido, y hoy claramente asentado, en la historiografía española por el grupo liderado por el profesor Chacón Jiménez en la Universidad de Murcia.

Sin embargo, en todo el panorama descrito faltaba y aun falta conocer la anomalía, la irregularidad, la excepcionalidad, la marginalidad de alguna forma, si se quiere, y, en especial, la problemática y actitudes respecto al niño no nacido o, al nacer, malgrado intencionadamente, objeto historiográfico prácticamente aún hoy olvidado desde el ya citado libro de Ariès; y faltaba historiarlo sin obviar el conjunto, es decir, sin aislarlo de la historia social, como consideraba, en relación a estas cuestiones, Jean Louis Flandrin. A mi juicio, éstos son el ámbito analítico y el enfoque de la extraordinaria –y sobre todo muy útil por no abundar los estudios de esta índole- aportación del doctor Vázquez Lesmes que nos ocupa, y quizás el complemento ideal del otro lado del binomio, el de la maternidad solitaria, asimismo magníficamente tratada en el conocido trabajo de M<sup>a</sup> José de la Pascua, *Mujeres abandonadas: historias de amor y desamor en el mundo hispánico*, tal vez en la base de algunos casos de aborto e infanticidio en las sociedades del Antiguo Régimen.

Espacio, tiempo, fuentes, enfoque y método me parecen los aciertos de este ya indispensable referente para quien quiera adentrarse en los vericuetos de lo prohibido, penalizado y pecaminoso, los tres calificativos que merecían la materia de que esta obra trata.

Respecto a los dos primeros, es, en efecto, muy conveniente elegir ciudad y sobre todo medio rural y el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen como formas idóneas de

contraste en el espacio y en el tiempo, si bien ninguna de las dos han sido deliberadamente seleccionadas, en este caso, por el autor, sino que van inherentes y devienen del mismo problema que analiza y de las huellas en que se vehicula y expresa, pero, en todo caso, y como hipótesis de partida, repito, en el espacio, y no digamos en el tiempo por la posible influencia de los cambios en los finales e inicios de centurias –y más aún en las que marcan los extremos de épocas- parece un acierto muy reseñable.

Asimismo, **son** muy interesantes las huellas documentales que examina, analiza y sistematiza. Es verdad que se alejan de las más seriales y masivas de los fondos parroquiales y/o notariales, pero, por eso mismo, son más interesantes, al revelarnos, en esa gran indagación que el prelado cordobés Agustín de Ayestarán y Landa ordena sobre las costumbres de aborto provocado e infanticidio en su demarcación episcopal, a instancias del Estado por la presión de un cura de Villafranca, método, por otro lado, de lo más singular por romper los cánones y cauces establecidos y habituales, lo que frecuentemente pasaba desapercibido o no se recogía, precisamente, por anómalo. No obstante, al barrerse todo el obispado, las respuestas son generales.

La huella es especial, método y enfoque también tienen que serlo. Respecto al primero, obviamente la documentación que el autor maneja exige ir más allá del frío cuantitativismo, y por eso se aplican lo cualitativo, el análisis fino, la inferencia, la descripción y el análisis. A ello se unen los protagonistas, los hechos y los procesos, esto es, las explicaciones..., en suma, historiografía pura. Y en cuanto al enfoque, obviamente la investigación se hace desde la historia social, esto es, teniendo en cuenta que estamos en el estertor de una sociedad estamental, ante grupos heterogéneos, porque diversa es la estructura social, y dinámica, es decir, cambiante. Se compone así una excelente y bien formada monografía, compuesta de cuatro principales capítulos, a los que se suman dos presentaciones, un prólogo, el informe final del prelado y una reflexión última del autor a modo de conclusión.

Así, y en el capítulo de “los prolegómenos”, se aporta una visión retrospectiva de la problemática, analizándose el aborto, la cesárea –una operación obligada e imprescindible, a juicio del mismo autor-, el mismo infanticidio como “una muerte cruel”, y la constatación de ser el feto posible ser humano o no, esto es, su animación, “un problema discutido y discutible”, asimismo en expresión del mismo Vázquez Lesmes, y la corrupción moral de la sociedad en el umbral del nuevo tiempo de la contemporaneidad, apartados todos ellos de gran interés por lo inusual de su construcción y, sobre todo, por los mimbres con que ésta se aborda, la siempre difícil

por su interpretación literatura científica –médica en este caso- y, sobre todo, teológica y canónica.

El segundo capítulo se centra en las fuentes exploradas y estudiadas, por lo que puntos ineludibles son su composición y análisis en cuanto a las manuscritas, a las que no falta la inexcusable crítica interna que el autor pasa con maestría, y, sobre todo, las bibliográficas, estrujando tres referentes indispensables al efecto como son la *Embriología Sagrada*, de Francisco M. Cangiamila, el *Discurso médico-moral de la información del feto...*, de Josef A. Viader, y el *Nuevo aspecto de Teología Médico-Moral*, del P. Antonio J. Rodríguez, los tres inexcusables, insisto, para la elaboración y comprensión del texto que nos ocupa. Poco acostumbrados los historiadores habitualmente a trabajar con fuentes de carácter conceptual por su incontestable tecnicismo profesionalizante –en este caso médico y teológico-moral-, sin duda aquí tenemos un buen ejemplo de cómo hacerlo, y no sólo por el contenido, sino también, y sobre todo, por el continente.

El tercer capítulo, y obviamente uno de los núcleos centrales de esta monografía, se dedica a los hechos, rotulado por el autor, precisamente por su extraordinario conocimiento de la época, con la significativa y simbólica frase de “la búsqueda de la salvación del alma... y del cuerpo”. Se estudian aquí, en efecto, los productos de las decisiones de que este libro trata, es decir: fetos, abortos, abortivos, partos y malpartos, distinguiéndose aquí entre abortos espontáneos e involuntarios, aborto provocado o “procurado”, y abortos y abortivos; la cesárea como una quirúrgica plena de confesionalidad, y su correlato el bautismo, desplegándose este apartado en la ejecución de la cesárea, su práctica en la diócesis cordobesa, y la posibilidad de bautizar a los fetos y los niños productos de cesáreas; el infanticidio como “el crimen de los neonatos”, donde se examina la exposición y su rostro, el expósito, como un posible infanticidio frustrado; y la distribución geográfica de los hechos, interesantísimo apartado donde al compararse, aquí y ahora sí, ciudad y mundo rural, se concluye en la cartografía diferencial de los hechos, las actitudes y los comportamientos.

El cuarto y último capítulo se dedica a los protagonistas, en esa indisoluble relación que ya indicamos de hechos, personas, procesos. Por eso, en efecto, aquí comparecen mujeres, hombres, padres y allegados; vicarios, rectores, párrocos, en suma, los “curas de almas”, indispensables comparecientes teniendo en cuenta la cosmovisión de la época, construida sobre el patriarcado, la sacramentalidad del matrimonio y la religación de la vida a Dios y, por tanto, la resolución de su posible transgresión a la ley

canónica, cuando no inquisitorial, y donde por supuesto se atiende a la averiguación e información de los hechos y las distintas posturas ante el problema. Y los facultativos, médicos, cirujanos y sangradores, constatándose el casi nulo protagonismo de los galenos, la preponderancia, en cambio, del cirujano, al convertirse y asumir el ser “protagonista de primera línea en la salvación de almas”; los sangradores, curanderos y “los que hacían de cirujanos”; y, por supuesto, parteras, comadres, comadronas, comadrones y “mujeres asistentes”; terminando con la función de las autoridades civiles y eclesiásticas, evidentemente indispensables si se trataba de enjuiciar y juzgar la posible legalidad o no del proceso que se analiza.

En todo ese panorama, páginas especialmente interesantes por lo general por la rareza de su tratamiento y conocimiento historiográficos, y por eso, verdaderas aportaciones al conocimiento, modernista en este caso, me parecen las dedicadas al desbrozamiento y examen de las distintas posiciones contenidas en la literatura científica y teológica indispensable para conocer e interpretar bien la documentación estudiada, y, por supuesto, el informe final del prelado, donde se descubren su posicionamiento ante la teoría de la posible animación de los fetos, establecida según plazos de vida y sexos, y su visión sobre los hechos, donde une abortos, fetos y abortivos a la corrupción de costumbres de su grey, que hay que vigilar, corregir y mejor extirpar, y la necesidad de imprimir en la conciencia y quehacer de sus ministros la concatenación bautizos-cesárea, por cuanto ello cae plenamente dentro del ámbito del cumplimiento religioso. Es decir, y en definitiva, realismo, moderación, equilibrio, habilidad y sentido común, las principales características, entre otras, con que el prelado cordobés abordó el expediente que se le presentó y el centro de esta aportación, y que, para el caso analizado, se convierte, sin duda, en paradigma.

El que la obra no lleve índices, que, por cierto, hubieran sido muy útiles, sobre todo el analítico, pero también el onomástico y topográfico, o que se deseara alguna posible comparación con series parroquiales de bautismos, en la misma época, para comprobar el posible impacto del desvío, o si salían adelante los niños afectados, en absoluto rebajan el interés, enjundia, rigor y oportunidad de esta obra, que, desde ya, y por la actualidad de su temática, como decía al principio –y, por eso mismo, donde se reconoce su historicidad por ser un problema eterno del género humano–, no solo les animo a leer para conocer las raíces y las respuestas ante un hecho del presente pero viejo en su realidad y quizás en su frecuencia, sino que sé que es ya un referente indispensable en la literatura académica sobre la materia. Y todo ello, además, se

escribe en un estilo sencillo, directo y fácilmente comprensible, pese al tecnicismo a veces de algunos aspectos de la materia que se examina, pero que, por supuesto, no pierde ni un ápice en cuanto al nivel de exigencia que su tenor demanda, y que no abusa del aparato crítico más que lo estrictamente indispensable. Todo esto se lo agradecemos también al autor, igualmente la glosa final donde, a modo de conclusión y en admirable síntesis, ejercicio, por cierto, siempre difícil de elaborar y únicamente al alcance de quien, indiscutible experto, domina su investigación, expone los puntos fundamentales del riguroso trabajo realizado. Le invitamos a seguir dándonos otro frutos del mismo interés y calidad como el aquí glosado, los únicos que solo un historiador consagrado como el doctor Vázquez Lesmes puede y sabe dar.